



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : REPRESENTACIONES AEREAS DEL SUR LIMITADA Rut 077540110-9
 La cantidad de \$: 144,940 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°304 DEL 29/01/2014 ANIVERSARIO DE LA COMUNA
 Fecha de Pago : 23/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	35744	21/02/2014	144,940

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		144,940
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	144,940	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	144,940	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		144,940
Sumas Iguales		289,880	289,880

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	24,277,000		
Total Comprometido	11,105,601		
Saldo Disponible	13,171,399		



SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

29 ABR. 2014

CANCELADO

CH./.....16267.....